



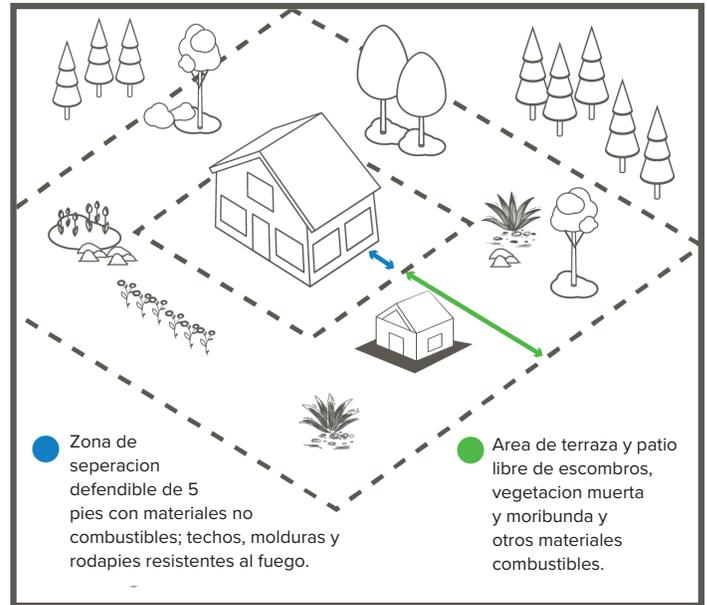
Proteja su hogar contra los incendios forestales!

Refuerzos y retroadaptaciones de mitigación:

- Desescombro, demolición, ajardinamiento, modernización, etc. que aumenten el nivel de protección frente a futuros incendios forestales y catástrofes..
- Espacio defendible y actividades de acondicionamiento del hogar que aumenten la resiliencia y reduzcan o eliminen los riesgos e impactos a largo plazo de futuras catástrofes. Actividades que ayudan a adecuar una casa y una propiedad.

Puntos destacados del programa:

- Financiación de subvenciones federales de hasta \$75,000 dólares por hogar para que el Programa proporcione mitigación y endurecimiento de viviendas a propietarios de bajos a moderados en los condados elegibles.
- No es necesario que la vivienda haya sufrido daños en la catástrofe de 2020 para ser elegible.
- El programa gestiona todo el paisajismo, la construcción, la inspección y la obtención de permisos de principio a fin.



Los participantes elegibles deben:

- Ser ciudadano estadounidense o extranjero cualificado.
- Haber poseído y ocupado legalmente una vivienda unifamiliar en un condado elegible como residencia principal.
- Tener necesidades de mitigación de desastres y/o de refuerzo de la vivienda en la propiedad.
- Estar al corriente de los impuestos sobre la propiedad o tener un plan de pago aprobado o una exención fiscal.
- Cumplir los requisitos de ingresos. Los ingresos familiares no pueden superar el 120% de los ingresos medios de la zona (AMI). Consulte la tabla siguiente para conocer los límites del AMI.

# Número de personas en el hogar	1	2	3	4	5	6	7	8
Condado de Butte:								
Límite del 120% de la renta media de la zona	\$76,200	\$87,050	\$97,950	\$108,850	\$117,550	\$126,250	\$134,950	\$143,650
Condado de Fresno:								
Límite del 120% de la renta media de la zona	\$73,850	\$84,400	\$94,950	\$105,500	\$113,900	\$122,350	\$130,800	\$139,250
Condado de Los Angeles:								
Límite del 120% de la renta media de la zona	\$116,500	\$133,150	\$149,800	\$166,450	\$179,750	\$193,050	\$206,400	\$219,700
Condado de Napa:								
Límite del 120% de la renta media de la zona	\$123,300	\$140,950	\$158,550	\$176,150	\$190,250	\$204,350	\$218,450	\$232,550
Condado de Santa Cruz:								
Límite del 120% de la renta media de la zona	\$152,100	\$173,850	\$195,600	\$217,300	\$234,700	\$252,100	\$269,500	\$286,850
Condado de Shasta:								
Límite del 120% de la renta media de la zona	\$74,850	\$85,550	\$96,250	\$106,900	\$115,450	\$124,050	\$132,600	\$141,150
Condado de Siskiyou:								
Límite del 120% de la renta media de la zona	\$73,850	\$84,400	\$94,950	\$105,500	\$113,900	\$122,350	\$130,800	\$139,250
Condado de Solano:								
Límite del 120% de la renta media de la zona	\$105,650	\$120,750	\$135,850	\$150,950	\$163,050	\$175,100	\$187,200	\$199,250
Condado de Sonoma:								
Límite del 120% de la renta media de la zona	\$116,150	\$132,750	\$149,350	\$165,950	\$179,250	\$192,500	\$205,800	\$219,050

Las viviendas que sufrieron daños o resultaron destruidas en el incendio del Complejo Norte pueden optar a un máximo de \$500,000 dólares en fondos de los Programas de Vivienda ReCoverCA - Rehabilitación y Reconstrucción ocupadas por sus propietarios. Consulte el sitio web para obtener más información.